



Boletín de Prensa 005
Diciembre 1 de 2021

Agencia ITRC realizará audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021

La Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC, realizará la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, donde se informará y dará a conocer a los ciudadanos la gestión institucional y resultados misionales de la entidad en un espacio de diálogo, participación y transparencia.

La entidad dio a conocer a la ciudadanía y grupos de interés, el informe de Gestión de Rendición de Cuentas, en donde se informa sobre los avances y logros obtenidos de los procesos y dependencias de la entidad durante el periodo de enero a octubre de 2021. Asimismo, se presentan los resultados y logros correspondientes al último trimestre de la vigencia 2020. El documento se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3oaOW5E>

La audiencia virtual se llevará a cabo el próximo jueves 2 de diciembre de 2021 a las 3:00 p.m. y será transmitida en vivo a través de las redes sociales de la Agencia ITRC, YouTube o Facebook; también podrán conectarse desde la página web www.itrc.gov.co.

Diana Richardson Peña, directora general de la Agencia ITRC, con directivos de la entidad, presentarán los logros misionales desde el rol preventivo y el rol sancionatorio que ejerce la entidad. También, se darán a conocer los avances en materia gestión partiendo de la planificación estratégica institucional y el plan de acción vigente en temas como el programa de auditorías de prevención contra el fraude y la corrupción, cooperación institucional, transformación digital, resultados del Observatorio de Fraude y Corrupción, entre otros temas de interés.

“Este año, en un trabajo conjunto con las dependencias y procesos de la entidad, hemos avanzado satisfactoriamente en los objetivos propuestos para el 2021, esto ha permitido el desarrollo y cumplimiento de las metas trazadas partiendo de nuestra labor misional de protección del patrimonio público frente a acciones de fraude y corrupción en las tres entidades vigiladas”, indicó Diana Richardson, directora general.

Durante la audiencia pública los ciudadanos podrán remitir sus preguntas al correo oficinaplaneacion@itrc.gov.co o a través de las redes sociales de la entidad.

La Agencia ITRC, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ejerce vigilancia y control en la DIAN, Coljuegos y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales -UGPP. Desde su labor preventiva y sancionatoria, tiene la facultad de auditar los procesos misionales, operativos, tecnológicos y administrativos de estas entidades vigiladas, así como, investigar y sancionar a los funcionarios por conductas irregulares y faltas disciplinarias gravísimas.